



ACTA de la reunión de la COMISIÓN INFORMATIVA DE GOBIERNO INTERIOR de fecha 15/06/2022

MIEMBROS ASISTENTES:

Presidente: Marcelino Cordero Méndez

Vocales:

Dña. Eva María Picado Valverde
D. José Roque Madruga Martín
D. Román Javier Hernández Calvo
D. Antonio Agustín Labrador Nieto (en sustitución de D. David Mingo Pérez)
D. Julián Barrera Prieto
D. Francisco Javier García Hidalgo
Dña. Beatriz Martín Alindado
D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez
D. Carlos Fernández Chanca
D. Alfonso Buenaventura Calvo González
D. Jesús Luis de San Antonio Benito
D. José Francisco Bautista Méndez

MIEMBROS AUSENTES: Ninguno/a

Otros/as Diputados/as asistentes con voz pero sin voto, conforme al art. 3.2 párrafo 2º del Reglamento Orgánico:

D. Jesús María Ortiz Fernández
Dña. Myriam Tobal Vicente
D. Manuel Hernández Pérez

Interviene como **Secretario:** Manuel Jesús Alonso de Castro

En la ciudad de Salamanca, siendo las NUEVE horas y TRECE minutos del día QUINCE de JUNIO de DOS MIL VEINTIDÓS, se reúnen en primera convocatoria las personas señaladas al margen, de manera presencial, en la Sala de Comisiones del Palacio de la Salina, para celebrar sesión ORDINARIA de la Comisión Informativa de Gobierno Interior, previa convocatoria efectuada en legal forma, con el orden del día que incluye los siguientes puntos:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

2º.- Dación de cuenta de la gestión realizada por el Servicio de Asistencia Jurídica a Municipios del mes de mayo de 2022.

3º.- Dación de cuenta de la licitación de la redacción del proyecto de construcción de un edificio para Archivo Provincial en el Complejo Reina Sofía.

4º.- Dación de cuenta del informe de seguimiento COVID-19 en la Diputación de Salamanca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierta la sesión por el Sr. Presidente de la Comisión, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día de la convocatoria, produciéndose las deliberaciones y votaciones que se recogen en extracto a continuación:

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión de fecha 8 de junio de 2022.

Segundo.- Dación de cuenta de la gestión realizada por el Servicio de Asistencia Jurídica a Municipios del mes de mayo de 2022.

Se da cuenta del informe estadístico del Servicio de Asistencia Jurídica a Municipios del mes de mayo de 2022, que recoge la siguiente información:

<u>FECHA</u>	<u>ZONA</u>	<u>INFORMANTE</u>	<u>INFORME JURÍDICO</u>
03/05/2022	GALLEGOS DE ARGANAÑAN	FRANCISCO SÁNCHEZ	Informe jurídico relativo titularidad de camino
03/05/2022	LEDESMA	ANGELA CASTILLA	Informe verbal contratos espectáculos taurinos
03/05/2022	TERRADILLOS	ANGELA CASTILLA	Informe verbal sobre utilización remanente de tesorería para gastos generales
03/05/2022	MANCOMUNIDAD DE VITIGUDINO	ANGELA CASTILLA	Informe verbal sobre subvención técnicos



03/05/2022	LEDESMA	FRANCISCO SÁNCHEZ	Informe verbal sobre procedimiento negociado
03/05/2022	MANCOMUNIDAD DE VITIGUDINO	FRANCISCO SÁNCHEZ	Informe verbal sobre procedimiento de embargo
04/05/2022	CASTELLANOS DE MORISCOS	FRANCISCO PLAZA	Informe verbal sobre actualización de valoración de parcelas para su enajenación
04/05/2022	LEDESMA	FRANCISCO PLAZA	Informe verbal sobre concesión de licencia de tenencia de animal potencialmente peligro
04/05/2022	GAJATES	ANGELA CASTILLA	Informe verbal sobre licencia planta de compostaje
04/05/2022	PUEBLA DE AZABA	FRANCISCO SÁNCHEZ	Informe verbal sobre orden de ejecución
05/05/2022	HORCAJO MEDIANERO	TERESA MADRUGA	Propuesta Decreto comisión circunstancial de secretario interventor de ATM
05/05/2022	MIEZA	FRANCISCO SÁNCHEZ	Informe verbal sobre contrato de concesión de servicio de residencia municipal
05/05/2022	GALLEGOS DE ARGANÁN	FRANCISCO SÁNCHEZ	Informe verbal sobre informe realizado
05/05/2022	SAHUGO	TERESA MADRUGA	Informe verbal sobre ordenanza de pastos
06/05/2022	CHAGARCIA MEDIANERO	TERESA MADRUGA	Propuesta Decreto comisión circunstancial de secretario interventor de ATM
06/05/2022	TERRADILLOS	ANGELA MORALEJO	Informe verbal sobre modificación de créditos(RTGG) para dotar créditos de personal
09/05/2022	GAJATES	ANGELA CASTILLA	Informe jurídico relativo a licencia ambiental
09/05/2022	MIRANDA DE AZÁN	ANGELA MORALEJO	Informe verbal sobre venta de parcela sobrante y liquidación plusvalía
09/05/2022	CANTARACILLO	ANGELA MORALEJO	Informe verbal sobre procedimiento inmatriculación de fincas
10/05/2022	HORCAJO MEDIANERO	TERESA MADRUGA	Notificación Decreto comisión circunstancial de secretario interventor de ATM
10/05/2022	CHAGARCIA MEDIANERO	TERESA MADRUGA	Propuesta Decreto comisión circunstancial de secretario interventor de ATM
10/05/2022	VILLAMAYOR	ANGELA MORALEJO	Informe verbal sobre comunicación expte. investigación bienes a Admon. Autonómica
11/05/2022	PERALEJOS DE ABAJO	FRANCISCO SÁNCHEZ	Informe verbal sobre contrato patrimonial
11/05/2022	PUERTO DE BÉJAR	FRANCISCO SÁNCHEZ	Informe verbal sobre contrato bar piscinas
11/05/2022	PUERTO DE BÉJAR	TERESA MADRUGA	Designación miembro mesa de contratación
12/05/2022	LEDESMA	FRANCISCO SÁNCHEZ	Propuesta Decreto comisión circunstancial de secretario interventor de ATM
12/05/2022	CHAGARCIA MEDIANERO	FRANCISCO SÁNCHEZ	Notificación Decreto 1881/22 comisión circunstancial de secretario interventor de ATM
12/05/2022	CHAGARCIA MEDIANERO	FRANCISCO SÁNCHEZ	Notificación Decreto 1882/22 comisión circunstancial de secretario interventor de ATM
12/05/2022	FUENTEGUINALDO	FRANCISCO PLAZA	Informe verbal sobre certificado de comparecencia candidato que renuncia a puesto con
12/05/2022	CASTILLEJO MARTIN VIEJO	FRANCISCO PLAZA	Informe verbal sobre tramitación declaración repsonsable urbanística autorización uso e
13/05/2022	CANTARACILLO	FRANCISCO PLAZA	Informe verbal sobre sancionar por abandono de vehículo en vía pública
13/05/2022	LEDESMA	ANGELA CASTILLA	Informe verbal mesa contratación procedimiento negociado
13/05/2022	OLMEDO DE CAMACES	ANGELA MORALEJO	Informe verbal sobre renuncia Concejal y procedimiento tramitación sustitución
16/05/2022	CANTARACILLO	FRANCISCO PLAZA	Informe verbal sobre solicitud de explotación porcina
16/05/2022	NAVACARROS	FRANCISCO SÁNCHEZ	Informe verbal sobre expediente de enajenación bien patrimonial
16/05/2022	MIEZA	FRANCISCO SÁNCHEZ	Informe verbal sobre subrogación de compulsa



17/05/2022	LEDESMA	FRANCISCO SÁNCHEZ	Notificación Decreto comisión circunstancial de secretario interventor de ATM
18/05/2022	TOPAS	FRANCISCO SÁNCHEZ	Informe verbal sobre videovigilancia
18/05/2022	BELEÑA	FRANCISCO SÁNCHEZ	Informe verbal sobre revisión de precios de contrato de obras
19/05/2022	LEDESMA	ANGELA CASTILLA	Informe verbal sobre sentencia firme y nulidad de pleno derecho
19/05/2022	ALDEACIPRESTE	ANGELA CASTILLA	Informe verbal sobre expediente sancionador en materia de prevención ambiental
19/05/2022	FUENTEGUINALDO	ANGELA CASTILLA	Informe verbal sobre pago vacaciones por fin de contrato
19/05/2022	CABACO, EL	FRANCISCO PLAZA	Asistencia a mesa de contratación
20/05/2022	NAVA DE SOTROBAL	ANGELA MORALEJO	Informe sobre tramitación licencia de obra y ambiental de explotación de porcino 23/05/22
23/05/2022	CERRO, EL, AGRUPACION	FRANCISCO SÁNCHEZ	Designación miembro tribunal interinidad
24/05/2022	LEDESMA	FRANCISCO PLAZA	Informe verbal sobre repercutir gastos electricidad bar de piscina gestión externalizada
24/05/2022	CASTELLANOS DE MORISCOS	FRANCISCO PLAZA	Informe verbal relativo a proceso de estabilización tras la Ley 20/2021
24/05/2022	ALBA DE YELTES	FRANCISCO SÁNCHEZ	Informe verbal sobre expediente de interinidad
24/05/2022	CONSEJO DE CUENTAS	FRANCISCO SÁNCHEZ	Remisión formulario y documentación relativa fiscalización plan antifraude 24/05/22
25/05/2022	LEDESMA	FRANCISCO PLAZA	Informe verbal relativo a proceso de estabilización tras la Ley 20/2021 25/05/22
25/05/2022	PUERTO DE BÉJAR	ANGELA MORALEJO	Informe verbal sobre tramitación acometida saneamiento a instancia particular 26/05/22
27/05/2022	TOPAS	FRANCISCO PLAZA	Informe verbal sobre el proceso de estabilización tras la Ley 20/2021
27/05/2022	MIRANDA DE AZÁN	ANGELA MORALEJO	Informe verbal sobre convocatoria proceso de estabilización de empleo
30/05/2022	LEDESMA	FRANCISCO PLAZA	Informe verbal sobre tramitación de licitación contrato servicios organización espectáculo
30/05/2022	CASTELLANOS DE MORISCOS	ANGELA CASTILLA	Informe jurídico autorización enajenación parcelas
31/05/2022	FUENTEGUINALDO	FRANCISCO SÁNCHEZ	Informe verbal sobre incorporación de remanentes de crédito

Los miembros de la Comisión Informativa de Gobierno Interior se dan por enterados.

Tercero.- Dación de cuenta de la licitación de la redacción del proyecto de construcción de un edificio para Archivo Provincial en el Complejo Reina Sofía.

Se da cuenta de la licitación del proyecto de construcción del nuevo Archivo Provincial con el siguiente detalle:

“1.- Necesidad de la construcción.

En estos momentos el Archivo Provincial se encuentra dividido entre distintas edificaciones propiedad de la Diputación Provincial, hallándose una parte importante en el edificio central de la calle Felipe Espino, que pretende conservarse, y los depósitos en varias estancias en distintos lugares, que, además se comparten con otros usos.

La dispersión y mala situación en la que se encuentran los fondos documentales del Archivo Provincial hace necesario disponer con la mayor urgencia posible de un local adecuado tanto por sus condiciones como por su capacidad para reunir toda la documentación que en estos momentos se encuentra en diferentes edificios.

En este sentido, se pretende mantener el área pública y administrativa con parte de los depósitos en su actual emplazamiento en el edificio central de la Diputación, concentrándose el resto de los depósitos en un nuevo edificio a construir.



En la medida que la Diputación no cuenta en estos momentos con personal adecuado para redactar el proyecto de construcción del nuevo edificio y para asumir la dirección facultativa de las obras, por Decreto de la Presidencia con transcrito 1838/2022, de 28 de abril, se aprobó el expediente de contratación de la asistencia Técnica para la redacción del proyecto básico y de ejecución, así como la dirección facultativa de las obras de construcción de un edificio para el Archivo Provincial dentro del “Complejo Reina Sofía”, propiedad de la Diputación Provincial de Salamanca, con un valor estimado para estos trabajos de 21.619,24€ + IVA (26.159,28€) para la redacción y 24.051,40€+IVA (29.102,20€) para la dirección facultativa de las obras.

2.- Datos básicos de la edificación a proyectar.

El nuevo edificio prevé con una superficie construida de 536,00 m², encomendándose que en su diseño se atienda a la siguiente distribución, con superficies orientativas:

- a) Zona de acceso, recepción y despacho con una superficie de 30m².*
- b) Área privada:*
 - a. Servicios e instalaciones: 30 m²*
 - b. Almacén de material: 15 m²*
- c) Área reservada:*
 - a. Muelle de carga y descarga: 35 m²*
 - b. Sala de recepción: 10 m²*
 - c. Sala hermética de desinfección y desinsectación: 10 m²*
 - d. Sala de catalogación: 45 m²*
 - e. Sala de digitalización: 20 m²*
 - f. Sala de restauración y preservación: 20 m²*
 - g. Depósitos de documentación: 320 m²*

La Sala de Catalogación es un espacio destinado a la clasificación y ordenación de la documentación, así como a actividades subsidiarias (cambio de unidades de instalación, limpieza, etc.). Estará comunicada con los depósitos de custodia y con la sala de preservación física y digitalización.

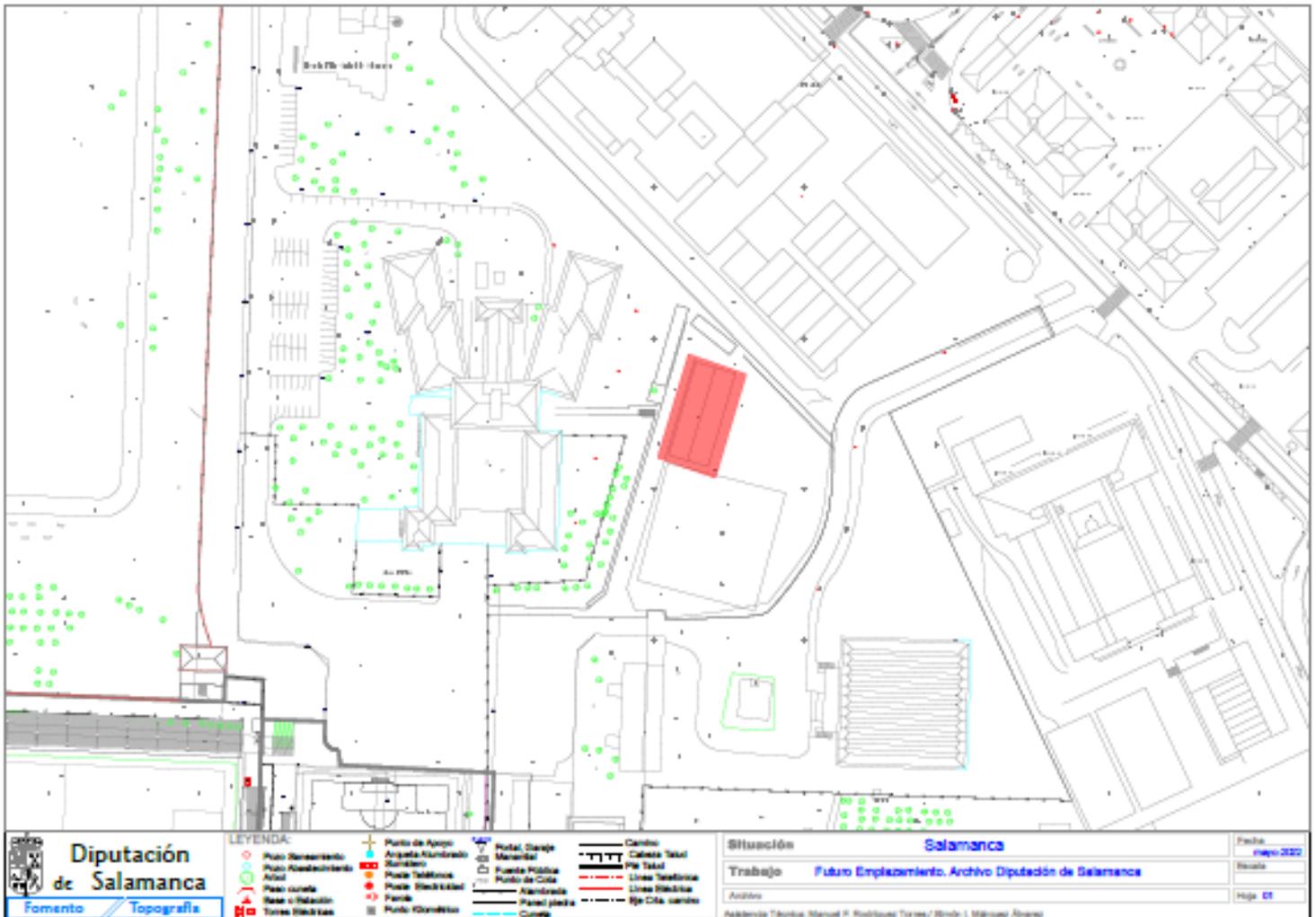
La Sala de Digitalización, al igual que la Sala de Catalogación, tendrá como equipamiento básico las estanterías o compactos de entrada, estanterías o compactos de salida, puntos de acceso a internet y a la red eléctrica.

La Sala hermética de desinfección y desinsectación dispondrá de un sistema de climatización autónomo y ventilación independiente del resto del edificio para evitar la contaminación de la documentación custodiada.

Las estancias de depósitos deben tener un control climático, mediante un potente aislamiento térmico y una buena circulación de aire. Se utilizarán filtros de alta seguridad tipo HEPA para impedir la entrada y propagación de microorganismos y bacterias.

La estimación de coste de construcción del nuevo edificio es de 778.238,53 euros.

Detalle del emplazamiento:



3.- Criterios de selección en la licitación de la redacción del proyecto y de la dirección de obra.

a) Criterios dependientes de un juicio de valor (hasta 45 puntos).

Criterios de calidad: descripción de la solución propuesta mediante la presentación de un anteproyecto incluyendo planos o infografías que expliquen de manera gráfica el diseño de las plantas, cortes y elevaciones del edificio de forma que transmitan la idea general de la obra.

- El diseño conceptual y compositivo de la propuesta: hasta 6 puntos.
- La mejor integración del edificio en el entorno existente: hasta 4 puntos.
- La mayor calidad, equilibrio y durabilidad de la obra: hasta 10 puntos.
- Su mejor justificación de la sostenibilidad y eficiencia energética: hasta 10 puntos.
- Planteamiento técnico de la propuesta conforme a las necesidades de almacenamiento de documentación (metros lineales de almacenamiento y volumen de planeros), de protección, acondicionamiento, mayor capacidad, racionalidad y mejor gestión del mismo: hasta 15 puntos.

b) Criterio de adjudicación a cuya cuantificación se aplica fórmula matemática (hasta 55 puntos):

b.1. Criterios de calidad: equipo interdisciplinar:

- Por la incorporación en el equipo redactor del proyecto de un Arquitecto Superior con experiencia profesional acreditada en los últimos 5 años: 2,5 puntos.
- Por la incorporación en el equipo redactor de un archivero, con experiencia profesional acreditada en los últimos 5 años: 2,5 puntos.

b.2. Criterio económico: La oferta económica se valorará hasta un máximo de 50 puntos, los cuales se distribuirán otorgando la máxima puntuación a la oferta que se entiende más ventajosa, que será la que ofrezca el mayor porcentaje de descuento, sin perjuicio de la consideración sobre ofertas anormalmente bajas.

4.- Estado de la licitación.

El plazo de presentación de ofertas finalizó el día 25 de mayo de 2022.

La apertura del sobre de la oferta económica se realizará el día 14 de junio de 2022”.

D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez pregunta por la ubicación del nuevo edificio para archivo, que se muestra en el plano en rojo, que entiende que está enfrente de lo que era el pabellón deportivo, cedido al Ayuntamiento.

Responde el Sr. Presidente de la Comisión que está justamente en la parte trasera del edificio del Reina Sofía.

D. Manuel Ambrosio Opina que parece proyectarse la edificación sobre una construcción preexistente y no queda claro en los pliegos si se rehabilitaba, se enterraba o se demolía.

Aclara el Sr. Presidente que la construcción preexistente se va a derribar, pues tiene muchas humedades.

Pregunta D. Manuel Ambrosio si no hay forma de recuperar esa edificación.

Responde el Sr. Presidente de la Comisión que está en muy malas condiciones y tiene unos problemas de humedades difíciles de solventar.

Los miembros de la Comisión Informativa de Gobierno Interior se dan por enterados.

Cuarto.- Dación de cuenta: informe de seguimiento COVID-19 en la Diputación de Salamanca.

Se da lectura por el Secretario, a instancia del Sr. Presidente de la Comisión, del informe actualizado de seguimiento de COVID-19 en la Diputación de Salamanca, que refleja la siguiente información:

➤ **“ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL.**

- **RESIDENCIA ASISTIDA PROVINCIAL DE SALAMANCA.**

En este centro la situación en relación al COVID 19 se ha vuelto a la normalidad finalizando el brote declarado al no existir ni residentes ni personal positivos al SARS_CoV-2.

En el resto de áreas, continua el repunte de las bajas por COVID 19.

En aquellos casos donde no se emite baja médica y es susceptible de realizar teletrabajo, se desarrolla la actividad laboral en esta modalidad.

Los casos de positivos sin baja laboral que no realizan teletrabajo y/o de contactos estrechos que están incorporados a su puesto por no prescribir cuarentena, permanecen utilizando en todo momento la mascarilla FFP2 y cumpliendo el resto de medidas preventivas en el uso de los espacios compartidos, en especial el aislamiento social y el mantenimiento de la distancia interpersonal”.

Los miembros de la Comisión Informativa de Gobierno Interior se dan por enterados.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

1ª.- D. José Francisco Bautista Méndez pregunta por el Decreto de la Presidencia con transcrito nº 2141/22, sobre un pago de una gratificación de 6000€ a un trabajador en relación con GIRSA.



Se informa que dos empleados de la Diputación hacen trabajos para GIRSA, el Secretario y un Auxiliar Administrativo y se les retribuye o gratifica por esas labores adicionales que hacen para el Consorcio.

Opina el Sr. Bautista que lo correcto sería que le pagara el Consorcio, no la Diputación. Que alguna vez que ha preguntado en Girsra sobre quien ostenta la responsabilidad sobre el Consorcio, se le dice que es el Ayuntamiento de Salamanca quien toma las decisiones.

Se aclara que Girsra no tiene personal propio, aparte del Gerente, y, en su lugar, el personal Administrativo lo aportan el Ayuntamiento de Salamanca y la Diputación: las funciones de Secretaría las asume el Secretario de la Diputación y las funciones de Intervención el Interventor del Ayuntamiento de Salamanca, paralelamente hay personal de tipo administrativo o técnico. Hemos de imaginar que el Ayuntamiento también gratifica a su personal por realizar funciones para Girsra.

Plantea el Sr. Bautista que GIRSA tiene su personal propio.

Se informa que únicamente tiene como personal propio al Gerente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, previo agradecimiento del Sr. Presidente por la asistencia, cuando son las NUEVE horas y VEINTIDÓS minutos del día de la fecha indicada en el encabezamiento. Para que así conste, se levanta la presente acta.

Vº.Bº.
El Presidente,

El Secretario,

Acta aprobada en sesión de la Comisión Informativa de Gobierno Interior celebrada el día 22 de junio de 2022